

8. IMÁGENES Y SANTOS/AS

La sacralidad de una imagen dimana de constituir una representación del santo/santa correspondiente, mediador o intercesor para la ortodoxa religión eclesial pero objeto de culto autónomo para la religiosidad popular²⁶⁵. La imagen es, para aquélla, una mediación o puente entre una realidad puramente espiritual y la vida real; una representación material de un ser espiritual como el santo/a, creada para demostrar veneración a la que se recurre por el supuesto papel intercesor con la divinidad (Mariño Ferro 1987: 54-56, 63)²⁶⁶. Para la religiosidad popular, en cambio, acaba siendo tratada como persona dotada del poder de curar las enfermedades y a la que se realiza una petición tangible. Desde época antigua se ha tenido por patronos de diversas enfermedades, oficios, fenómenos meteorológicos, etc., a determinados santos protectores. La imagen del santo/a trascendía su función estética, representando los atributos específicos poseídos y a la que se recurría en las dolencias con ella relacionadas²⁶⁷.

La religiosidad popular es ambivalente al respecto. Por una parte, existe una clara conciencia de que las imágenes de santos/as son obra humana, tratadas con marcada familiaridad. Pierden su valor, en cuanto símbolos sagrados si se han vistos tallar o esculpir, o si es conocido el tronco o bloque de piedra del cual proceden (Velasco Maillo 1989b: 401-402). En el cancionero popular, p. e. el gallego- existen coplas que se toman a broma la imagen respectiva, que está hecha de la misma madera que los zuecos o las cucharas del intérprete, cargadas de ironía (Mariño Ferro 1987: 21-22, 57). Un vecino de Saratxo dedicó una de tales estrofas a la rústica imagen de San Sebastián, de la ermita de este barrio y confeccionado con la misma madera que la utilizada para sus faenas domésticas.

*"Día 20 de enero,
día de San Sebastián;
que del pebre de mi burra
eres hermano carnal".*

Pero, en cuanto representación material de lo sagrado, la imagen deja de ser un simple trozo de madera o de alabastro. El santo, la santa o la virgen son tallas poseídas, veneradas y asociadas con los antepasados más que un concepto teológico foráneo. Incluso es posible que, para el imaginario popular, no exista esta relación de mediación entre lo real y lo espiritual, pasando a identificarse el signifiante (imagen) con lo significado (el santo/a)²⁶⁸. Según diversas versiones locales de la canción de postulación interpretada la víspera de la santa siciliana: *"Santa Águeda es una imagen, la tenemos que adorar, ..."*

Un castigo ejemplar recae sobre quien ofende a un santo/santa ultrajando su imagen²⁶⁹. Una tradición local ilustra este presunto peligro por la transgresión efectuada. La imagen de yeso de San Bernabé estuvo depositada en el caserío de la familia Llano, de Castaños, hasta la construcción de la ermita hacia 1915. Un francés, que estaba de paso, propinó despectivamente un golpazo a la misma, rompiendo la mano. Al bajar hacia El Regato/Errekatz, el iconoclasta tropezó, cayendo y rompiéndose este mismo miembro. El lugar donde ocurrió este suceso se denomina aún Peña del Francés, y se halla cerca del núcleo de El Regato/Errekatz (F. L. Z.).

8.1. Santa Águeda y la medicina creencial

El santuario de Santa Águeda²⁷⁰, domina la desembocadura del Kadagua en el Nervión desde un rellano, a 188 metros de altura en las estribaciones del monte Arroletza (454 metros). Ubicación estratégica antaño, sobre la calzada del puente de Kastrexana, paso obligado entre Bilbao y Santander, y muy próximo a la que por Balmaseda conducía hacia la Meseta, ambas integradas en la ruta jacobea. Hoy se accede al mismo por la carretera local que desde Cruces conduce, por el collado de Basatxu (134 metros), hasta Kastrexana; barrios ambos especialmente vinculados a las romerías de Santa Águeda, y el segundo de ellos territorio local donde se asienta el santuario (Homobono Martínez, 1994 a, 2001, 2019-2020, 2021).

²⁶⁵ La falta de suficiente confianza en la ciencia médica incrementaba la confianza en la intervención de los santos, especializados en la sanación de diversos males.

²⁶⁶ Pero quizás el ejemplo más similar es aquél de un hortelano de la Rotxapea (Pamplona/Iruñea), que exclamó al ver la talla de un santo elaborado con la madera de un cerezo estéril de su propiedad: *"Treinta años fuiste cerezo/ y tus frutos jamás vi;/ los milagros que tú hagas/ me los paso por aquí!"* (Arazuri 1974: 88-89).

²⁶⁷ Así, por ejemplo, Santa Águeda, "la santa de las tetas" por haber sido desposeída de las mismas, era considerada como abogada y protectora de las mujeres en sus dolencias de los pechos; la cegada Santa Lucía se relaciona con la vista, etc.

²⁶⁸ En la cultura popular tradicional el pueblo sustenta un concepto animista de las imágenes santorales, identificando su talla con el propio santo (Jimeno Jurío 1976: 32). Como aclara Sébillot, para el imaginario popular: *"[...] des statues sont de véritables entités puissantes, ayant une volonté propre, douées de la même sensibilité que si elles étaient en chair et en os, amena leurs adorateurs à les traiter comme des êtres intelligents et responsables, susceptibles de comprendre les reproches ou de redouter les menaces"* (1985: VII, 208).

²⁶⁹ Estos actos de iconoclastia son muy frecuentes entre las leyendas relativas a imágenes y santuarios, quebrando la apropiación simbólica sagrada (Velasco Maillo 1996: 89).

²⁷⁰ El edificio religioso que nos ocupa -se remonta, al menos, al siglo XVI- y es denominado popular y usualmente ermita, aunque algunas fuentes históricas se refieran al mismo como santuario, ya que en Bizkaia esta segunda categoría resulta de aplicación excepcional. Pero, tanto por su tamaño y pretensiones (31,5 x 9 metros), como por la existencia de presbiterio y sacristía-camarín, así como por su importancia en el contexto comarcal, el templo de Santa Águeda debe ser adscrito a la categoría de santuario.



Figura 22. Imagen y santuario de Santa Águeda, muy relacionado con la medicina popular supralocal.

8.1.1. Funciones terapéuticas

En Euskal Herria, como en toda la cristiandad latina de Europa, Santa Águeda es considerada como advocación venerada específicamente por las mujeres. Recurren a su intercesión bienhechora aquellas gestantes que quieren propiciar un buen parto, las madres o nodrizas con insuficiente leche, y las aquejadas por diversos males de pechos: inflamación mamaria (mastitis), grietas, cáncer de mama, etc., ofrecimiento y presentación de sus hijos en la ermita. Por tales motivos acuden las mujeres del entorno respectivo a ésta de Kastrejana y a otras cinco ermitas de idéntica advocación en la Euskadi atlántica, reforzando sus peticiones mediante ofrendas de aceite, velas, flores o dinero.

Lo propio sucede en diversas regiones españolas donde, además, las mujeres casadas ejercen el protagonismo ritual y el mando simbólico durante la festividad de la Santa (Caro Baroja 1979: 372-382; Laburu y Baza 1995: 56-70, 77-109; Van Gennep 1973: 77). Por todo el hexágono francés se atribuye análoga especialización terapéutica a Santa Águeda -mujeres que amamantan, niñeras (Bretaña), males de senos (Provenza), cáncer de senos y, por extensión, contra el cáncer (Ardenas); también se la considera protectora de las mujeres,

casadas o solteras (Van Gennep 1973: 76-77). Asimismo en Italia, la virgen y mártir de Catania ostenta la abogacía de referencia²⁷¹ (Rivera 1988: 288-290, 360-364; Torre 1994: 318-321).

Esta virtualidad taumatúrgica atribuida por la religiosidad popular a Santa Águeda se asocia con el episodio más conocido de su martirio, durante el que le cortaron los pechos, tras lo cual sanaron milagrosamente sus heridas. Más allá de la leyenda hagiográfica, el culto a Santa Águeda enlaza con la cristianización de las antiguas *Matronalia* romanas, fiestas dedicadas a propiciar la fertilidad de las matronas, adscritas al culto a Juno Lucina, divinidad femenil de los partos y de la abundante lactancia (Caro Baroja 1979: 368-371; River, 1988: 360).

Pero, además de estas funciones, otros atributos de Santa Águeda son los de preservar contra incendios y erupciones volcánicas, siendo invocada por bomberos y a favor de las Ánimas del Purgatorio; y los más genéricos de proteger contra los malos espíritus, enfermedades del ganado y de potenciar la producción agraria, siendo patrona de los viñadores. Se asemeja así a la Buena Fortuna -*Aghatà Tyché*- de la antigüedad clásica (Van Gennep 1973: 79). En Euskal Herria se le atribuye, sobre todo, una segunda faceta sanado-

²⁷¹ Aunque en algunas zonas prevalecen Santa Ana -26 de julio- como protectora de las parturientas y la Madonna del Latte -2 de febrero- en la protección de gestantes y lactantes

ra: la de curar cefaleas y migrañas, acudiéndose al efecto a varias ermitas vizcainas de esta advocación²⁷².

La circunvalación ritual de un santuario, de la forma en que se ejecuta en Santa Águeda, es una manera infrecuente de comunicación con la sacralidad de éste, pero también efectuada en otros ámbitos (Mariño Ferro 1987: 174), así como en la propia Euskal Herria en torno a la ermita de San Vitor de Gauna y a la ya citada de Natxitua. Más frecuente resulta el contacto con la imagen mediante diversas fórmulas. En cuanto a la motivación sabemos, desde hace décadas, merced a Barandiarán y a sus discípulos que:

"En la ermita de Santa Águeda de Alonsotegi (Bizcaya) existe una imagen de mármol blanco que representa a esta Santa. Tiene la cabeza separada del tronco. Los que padecen males de cabeza entran por una puerta de la sacristía llevando en sus manos la cabeza de la santa, y salen por la otra. Tres veces seguidas realizan esta operación" (Barandiarán 1973: II, 221).

La cita se refiere a la imagen de alabastro²⁷³ y no a otras existentes en el santuario²⁷⁴. Así lo corroboran mis informantes y lo he presenciado repetidamente, observando que se detienen y rezan una oración ante cada uno de los altares, del presbiterio y de la sacristía²⁷⁵.

Sin embargo, el recurso a Santa Águeda por cefaleas, migrañas u operaciones "de la cabeza", queda relegado a un segundo término por su abogacía ginecológica. La mayor parte de mis informantes

asocia esta circunvalación ritual con el "mal de pechos", sin más precisiones, o bien citando específicamente el cáncer de mama, las grietas, o problemas durante la gestación y la lactancia, en ocasiones *"presentando al niño"* (A. A. Z.; A. L. S.; C. P.; F. U. A.; M. E. G.; M. L. L.). Pero en todos estos casos es el tronco de la imagen de referencia el que se pasa, así como por dolencias del aparato locomotor -cojera, tullimiento- y por quienes padecían afecciones reumáticas: lumbalgias (dolores de cintura) y dorsalgias (dolores de espalda), o bien el inespecífico *"dolor de huesos"*. Santa Águeda de Barakaldo fue considerada también como abogada polivalente de todo tipo de enfermedades y problemas, recurriéndose a su intercesión incluso contra las apariciones de difuntos (Homobono Martínez 1999 a).

La circunvalación con la imagen podía realizarse en cualquier fecha, más recientemente solicitando la fecha al efecto. Es decir, que el ritual no se circunscribía al calendario festivo de la ermita²⁷⁶ (C. P.). A partir de los años sesenta, la secularización y pérdida de plausibilidad de la religión popular causan un progresivo detrimento cuantitativo de estas prácticas que aún perduraban, aunque relegadas a mujeres mayores y a las romerías de menor concurrencia.

8.1.2. Los exvotos

Los objetos existentes en la ermita hasta su última restauración general, testimonian empíricamente los motivos de formulación de promesas y de su satisfacción pública. Tales ofrendas votivas se efectúan a un ser sobrenatural o -más comúnmente santo/a- como acción de gracias por un favor ya recibido, cuya donación había sido prometida con anterioridad y materializada en un objeto, el exvoto, expuesto en un lugar visible del santuario correspondiente (Rodríguez Becerra 1989: I, 124; 2000: 71-76; Homobono Martínez 2016).

En cuanto a los depositados concretamente en Santa Águeda pueden considerarse, con independencia de su tipología material, como simbólicos, ya que representan una acción milagrosa o portentosa. Resulta evidente la relación existente entre significativo y significado para las muletas, bastones y aparatos ortopédicos. Objetos relacionados directamente con la dolencia o mal padecido, y ofrendados en acción de gracias al cesar éste. La donación de cabello femenino, casi siempre trenzado, y a menudo enmarcado en cuadros con protección de cristal, fue otro de los exvotos más frecuentes, que implicaba un gran sacrificio para la oferente. Pero, lejos de suscitar una veneración fetichista, los exvotos citados hasta aquí desempeñaron funciones utilitarias: las trenzas como cabellera de la imagen titular, y las muletas o prótesis sirvieron para aliviar las dolencias de más de un vecino del entorno. Otro tipo de exvotos



Figura 23. Imagen en alabastro de Santa Águeda, usada en el rodeo interior del santuario.

272 En la de Natxitua se tocaba la piedra cóncava allí existente, cogiéndola después para dar tres vueltas con ella en torno a la ermita (Arregi Azpeitia 1989: III, 333).

273 Esta imagen de alabastro, de hacia 1350, procedente probablemente de Gran Bretaña, y llegó hasta aquí por encontrarse el santuario en la Ruta Jacobea. A pesar de su deteriorado estado -con la imagen rota en tres fragmentos (el cuerpo de la santa, su cabeza y el dragón bajo sus pies; habiendo desaparecido ambas manos y otros fragmentos- fue restaurada por el Museo Diocesano de Arte Sacro en 2003. Actualmente se expone en una vitrina de la sacristía; y sus dimensiones son de 83 cm. de alto, por 30 de anchura y 19,5 de fondo (Muñiz Petralanda 2011).

274 Las de Santa Águeda del retablo, la tardogótica de Santa Quiteria, relieves en madera de Santiago Matamoros y otro de Santa Ana, con la Virgen y el Niño.

275 Este ritual sanador y/o preventivo, fue realizado por mujeres procedentes *"de la parte del vascuence"*, es decir de la zona euskeldun y nunca de Barakaldo o de Bilbao salvo que procedieran de la precitada zona. Mis informantes citan, entre las poblaciones más frecuentes: Erandio, Loiu, Urduliz, Sopelana, Gatika, Larrauri, y antaño también de Plentzia; es decir, de la comarca de Uribe-Kosta en general. Aldeanas con pañuelo cubriendo la cabeza en su mayor parte, si nos retrotraemos tiempo atrás. Se desplazaban desde sus pueblos en el tren "Chocolatera" hasta la estación de Lutzana-Erandio; desde allí pasaban la Ría en el bote o gasolino y subían hasta la ermita por "La Fábrica" (Kastrexana) o por Burceña - Cruces. Últimamente en tren hasta Bilbao y, desde allí por el ferrocarril de La Robla hasta Kastrexana. Durante mi trabajo de campo en esta romería, he tenido ocasión de presenciar este ritual, aunque en contadas ocasiones, durante las décadas de 1980 y 1990.

276 Es decir: el 5 de febrero y, más adelante su repetición dominical; las Pascuas de Resurrección y de Pentecostés; más Santa Ana, fecha trasladada después a la fecha próxima de San Ignacio.



Figura 24. Exvoto marineru en el santuario de Santa Águeda.

fueron las ropas, hábitos, lazos, corsés, alfileres o escapularios relacionados con el periodo de dolencia padecida, o que hubieran servido como mortaja de no mediar la intercesión de Santa Águeda (A. A. A.; A. L. S.; J. A. B.; I. U. V.). En la sacristía hubo una singular y pequeña reproducción de pie en cera, representando al órgano que motivó el exvoto.

Estos exvotos estuvieron colgados en las paredes laterales de la zona trasera del santuario, bajo el coro y junto al confesonario, salvo las trenzas que se situaban junto a la aguabenditera. El deterioro experimentado por algunos de ellos, así como la animadversión del párroco hacia estas expresiones de religiosidad popular, determinó que fueran destruidas en 1959, durante la restauración del santuario. Acción relativamente frecuente en otros templos durante aquel periodo. El único exvoto subsistente se halla colgado en el muro testero de la sacristía. Respetado sin duda por su referente pictórico de temática marinera, datado el 5 de febrero de 1841, y que representa al bergantín *Hermoso Habanero*. Este tipo de pinturas votivas, relativo a accidentes en la mar o su evitación, describe plásticamente el suceso por el que el exvoto fue ofrecido (Rodríguez Becerra 1989: I, 124, 132; 2000:90). Parece ser que también hubo algún otro.

8.1.3. Ofrendas y limosnas

Además de los exvotos propiamente dichos, en Santa Águeda se entregaron ofrendas diversas, en calidad de *“don o regalo, como compensación del beneficio solicitado o ya recibido”* (Mariño Ferro 1987: 271, 293). Entre las ofrendas en especie las hubo de aceite para la lámpara y más recientemente de velas²⁷⁷.

En todo tiempo se han efectuado en este santuario ofrendas en metálico, como limosnas o estipendios de las misas encargadas. Aquéllas fueron tan importantes durante los siglos XVIII y XIX que su remate se sacó a pública subasta, obligándose el rematante a poner los medios precisos para la celebración de los actos festivos, tanto religiosos como profanos. Además de las recogidas en el propio santuario se practicó la postulación itinerante, en un radio de más de 30 kilómetros. En tiempos más recientes, las limosnas han significado una fuente de ingresos, recaudados durante la colecta de las romerías. Actualmente, y tras cada misa, numerosas personas pasan por la sacristía para depositar su óbolo, a cambio de una estampa de Santa Águeda y de un folleto. Dicha estampa, a modo de reliquia iconográfica representativa, era llevada a casa, extendiendo en el ámbito doméstico el contacto con la sacralidad de su imagen

²⁷⁷ Idéntica categoría de ofrenda tuvo el manto regalado a la imagen por un vecino de Kastrexana emigrado a México en la postguerra, en agradecimiento por haber superado con bien su mujer la operación de un pecho.

(Mariño Ferro 1987: 190); afirmándose que sanó a ciertos enfermos que la recibieron.

8.1.4. Sufragio de misas

Sufragar una o más misas, en petición de algún favor, como acción de gracias por el ya recibido, o por los difuntos, constituye la principal manifestación litúrgica de religiosidad popular y de pietismo. Es la única que permanece estable, resistiendo la erosión que sufren las restantes, quizás por su carácter litúrgico, acorde con la ortodoxia de la Iglesia. Su registro en un cuaderno al efecto, para ser celebradas a lo largo del año en la parroquia, a cambio de un estipendio, posibilita efectuar un seguimiento diacrónico desde 1963 hasta 1996 (C. M.).

La media anual de misas encargadas es de 45, para todo el periodo de referencia. En cuanto a su distribución, la festividad del 5 de febrero capta un tercio de estas ofrendas (33,7 %), en contraste con su repetición (12 %) a pesar de la multitudinaria concurrencia de romeros en esta fecha. Pero es el día de San Ignacio cuando se encargan la mayor parte de estas misas (52,6 %), pese a la exigua asistencia de público; y queda un insignificante número de encargos para otras fechas (1,7 %). Las dos festividades de Santa Águeda y San Ignacio, aunque sobre todo esta última, son fechas propicias para las prácticas de religiosidad popular, en grado inversamente proporcional al carácter lúdico y profano de sus romerías, mientras que la multitudinaria repetición parece incompatible con estas expresiones intimistas de contacto con lo sacral.

El número de personas que encargan estas misas es de unas 22 por año, con un predominio absoluto de mujeres (74,2 %), porcentaje que tiende no obstante a decrecer. En cuanto a las intenciones, se ofrecen misas por difuntos, a modo de acción de gracias por favores recibidos, por enfermos, y por una genérica *"intención particular"*. Aunque la mayoría acude una sola vez, existe más de un 10 % de asiduos devotos, y otro 20 % cuyo grado de recurrencia es notorio. Se trata de personas autóctonas, puesto que más del 90 % tienen sonoros apellidos euskéricos, característica que se asocia con su procedencia de una zona geográfica lingüísticamente vasca. La satisfacción de la promesa es un asunto parental, que todos los implicados deben asumir y la frecuente repetición de apellidos induce a pensar que efectivamente se trata en buena medida de grupos familiares, que cumplen colectivamente alguna promesa. Las entrevistas efectuadas confirman que algunas familias recurren a

Santa Águeda desde hace varias generaciones, como resultado de una socialización familiar, vecinal y étnica.

8.2. San Roque en El Regato/Errekatxo

En el Barakaldo decimonónico existieron, buenos ejemplos de este culto²⁷⁸. Como la novena *"poniendo patente á San Roque"*, a causa de la anómala mortalidad, que el Ayuntamiento decide encarar el 2.07.1837: *"[...] dando parte al sacerdote para que haga una novena trayendo en rogación los nueve días y que los fieles actuales nombren un vecino por cada barrio para recoger la novena dando principio desde el día (sic) de mañana"* (A. M. B.: Decreto, 1806-1847).

A finales de 1870, y en el contexto de la epidemia de viruela desencadenada en Barakaldo, se realizan funciones religiosas a San Roque. El Ayuntamiento costea la cena por la celebración *"en la fábrica"* de las misas oficiadas en la parroquia durante la correspondiente novena, así como 160 rs. por la función celebrada en la propia ermita de San Roque²⁷⁹ (A. M. B.: Actas, 1865-1871, 4.12.1870: 579). Ermita cuyo modesto edificio se hallaba sobre la zona del barrio denominado Eskauriaza, en el camino que asciende hacia los case-ríos de Tellitu.

Al erigirse, en 1887, la nueva iglesia parroquial de El Regato/Errekatxo, se consideró conveniente elaborar una nueva talla de su titular San Roque, más digna que la existente en la ermita, realizándose una colecta al efecto²⁸⁰. Al pedir su contribución a un tal Gardea, éste preguntó por el motivo de la recaudación. Cuando se le informó que era para hacer una nueva imagen del santo, contestó asombrado si el que ya tenían no era acaso el verdadero San Roque, identificando la imagen con el personaje sagrado. Desengañado por esta propuesta y por la actitud de sus convecinos, afirmó que a partir de ese momento ya no creía en nada (B. Z. U.).

Una vez elaborada esta nueva imagen, se la colocó en el retablo de la iglesia parroquial. La talla anterior, procedente de la ermita quedó para sacarla en las procesiones, posiblemente por su menor tamaño²⁸¹. Pero la creencia popular consideró impregnada de sacralidad a esta última, denominada San Roquillo. En cierta ocasión, el vecindario de Retuerto llevó esta pequeña talla procesional, quizás en una rogativa. Finalizada la misma, quisieron quedársela²⁸². Los regateños aparecieron indignados reclamando a San Roquillo al grito de: *"¡El Santu es nuestrui. Si queréis, quedaros con San Roque"* (B. Z. U.)²⁸³.

278 Otro de los santos relacionados con la medicina popular es San Roque, cuya imagen se representa en compañía de un fiel perro que lame sus llagas para que cicatricen; aunque es notable la variedad de remedios curativos que puede propiciar el santo y su acompañante.

279 Ermita recién construida en 1669, con una talla popular barroca de buena factura. En 1856 fue visitada por el delegado del Obispo de Calahorra, que constató su lamentable estado. Al no frenarse su progresivo deterioro, los vecinos solicitaron al Ayuntamiento la construcción de un nuevo santuario. Proyecto de creación de una ayuda de parroquia aprobado por el Arcipreste de la Diócesis de Vitoria en 1882. Proyecto concluido el 27.06.1887 (Ibáñez 1994: 223-224). En el centro del barrio y actual plaza de Anbia, no muy lejos de la antigua ermita.

280 La nueva imagen de San Roque, junto con su retablo, se realizó expresamente para inaugurar la iglesia con todos los ornatos precisos para su culto, de acuerdo con las reiteradas peticiones vecinales, incluso para dorarla en 1889. Pero conservando la efigie de San Roque procedente de la primitiva ermita (Ibáñez 1994: 225).

281 Se trata de una talla popular barroca de buena factura (Ibáñez 1994: 223).

282 Esta nueva ermita, cuyas obras finalizaron en 1878 fue dotada de retablo en 1882. Durante la primera mitad del siglo XX fue propio de esta romería acudir a la misma en carros profusamente engalanados con ramas y flores.

283 Esta imagen de San Roque, objeto de devoción en Barakaldo y su entorno como abogado de la peste, ya había sido objeto de otras prácticas devocionales y desplazamientos tradicionales. Como el efectuado en Sestao el 7.10.1879 a petición de su iglesia de Santa María, ya que una epidemia de viruela estaba produciendo estragos por todo el Concejo, con asistencia de las autoridades de ambos pueblos acompañados por sus respectivos vecindarios. Una vez celebrado el novenario, la imagen venerada de San Roque fue devuelta a Barakaldo por la tarde del domingo 16 en comitiva procesional, desde la parroquia de Santa María de Sestao, con asistencia de todo el vecindario sestaoarra (Gago 1995: III, 256). Un vecino de Barakaldo, Pedro Beristain y Zubiete, trabajador en la fábrica de Ntra. Sra. del Carmen, solicita permiso para llevar la imagen de San Roque *"en unión con otros individuos"* desde el puente entre ambos municipios, donde lo entregarán las autoridades de Sestao, hasta la iglesia parroquial de San Bizente. A cambio de portar la talla durante el expresado trayecto, *"ofrece por ellos y en beneficio del Santo"* la cantidad

Hasta tal punto gozaba de crédito la virtualidad protectora de su patrono, que fue fama en El Regato/Errekatxo que, al día siguiente de sus fiestas, y durante las mismas, la lluvia caía por su intercesión limpiaba los orines y vomitorios de los innumerables romeros. Pero el cura tuvo la infeliz idea de colocar la imagen de San Roque en la hornacina de la fachada, acabando ésta humedecida y despintada, y desde entonces no cae la providencial lluvia estival. El cancionero popular se hace eco de la adhesión a esta advocación, como en la copla que rememora el alboroto provocado sin duda alguna por algún romero embriagado (F. L. G.).

*"Por decir viva San Roque
me metieron prisionero
y ahora que estoy en la calle
viva San Roque y el Perro".*

Una copla local exalta esta advocación emblemática de los regateños (Perea Vitorica 1944: 53), contraponiéndola al barrio situado al otro lado de los montes de Sasiburu y Apuko, en un texto sociocéntrico.

*"Muy bonito es Kastrexana,
porque tiene cerca el monte;
más bonito es El Regato
que, además, tiene a San Roque".*

La adhesión de los regateños a su advocación patronal con ocasión de cada una de las grandes epidemias, que afectaron al barrio y a su entorno, fue proverbial. Así, en plena construcción de la nueva iglesia dedicada a San Roque, que sustituyó a la primitiva ermita, invadió Barakaldo una epidemia de cólera morbo, que no comenzaría a ceder hasta fechas próximas al 16 de agosto de 1885, festividad del santo. Al abogado de la peste se habían dirigido numerosas peticiones y promesas con ocasión de la epidemia, así como acciones de gracias posteriores. Actos que: "[...] culminaron con la grandiosa romería a la Ermita, el día de San Roque del año 1886, feliz aniversario de la crisis del cólera de 1885. Todos los barrios acudieron a la cita, pero de una manera especial los vecinos de El Desierto acudieron en masa, celebrándose con gran piedad y fervor, en la pequeña Ermita, los actos religiosos" (Heres Ocea 1945: 12).

Durante el verano de 1918 irrumpe, esta vez en toda Europa, la grave epidemia -bautizada con el nombre de gripe- que masacró la población, causando gran número de víctimas en los barrios más populosos de Barakaldo. En cambio en El Regato/Errekatxo, cuyos vecinos habían solicitado la intercesión de San Roque, no hubo más que dos defunciones, de inmigrantes (mineros) allí afincados y no de autóctonos (Heres Ocea 1945: 12-13).

Una comisión, designada por los vecinos para organizar cultos y festejos en acción de gracias el 29 de diciembre, solicita permiso municipal para celebrar este día con el siguiente programa: a las

9,30 h. procesión con la imagen de San Roque; misa solemne a las 10 h. y, a continuación, festejos populares. Por la tarde, a las 15 h., romería popular hasta el anochecer. El Ayuntamiento acuerda (28.12.1918) asistir en Corporación a los actos religiosos, y facilitar una sección de la Banda Municipal de Música para amenizar tanto éstos como los profanos (A. M. B.: 438-9).

8.3. El Monasterio de Mercedarios de Burzeña

Algunas imágenes son legitimadas por una leyenda de hallazgo o aparición, de acuerdo con un esquema pautado. Un personaje de estatus poco relevante, por lo general una pastor/a, encuentra una imagen a iniciativa del presunto ser sobrenatural que representa, cuyo destino último es la institucionalización eclesial (Velasco Maillo 1989b: 405-409). El caso de San Antonio de Padua es canónico, puesto que se trata de un protector del ganado²⁸⁴.

Además de la "aparición" de la imagen de San Antonio de Padua, en torno a este mismo monasterio existen otras leyendas referentes a hechos milagrosos. De ambas da noticia en cronista y escritor tardorromántico Antonio de Trueba en su artículo "La profetisa y los mártires" (1864: 163-181). El referente común es el río Kadagua. Un curso de agua que sirve de límite entre las vecinas anteiglesias de Barakaldo y de Abando; límite que separa jurisdicciones, pero que entrelaza vínculos humanos, e incluso sobrenaturales, tendiendo un entramado de simbólicos puentes.

Sor Juana de Irizalde, beata del convento de La Naja (Abando) con dotes proféticas protagoniza el primero de estos cuentos. Acudía semanalmente al Monasterio de Burceña, para confesarse con su comendador perpetuo fray Miguel de Aguirre; ocasión aprovechada por la gente de ambas riberas para salir a su encuentro y pedirle una bendición. Una mañana de 1431, en la que el Kadagua bajaba crecido, se la vio elevarse del suelo para cruzar sobre la rauda corriente, descender en la orilla opuesta del río e internarse en el monasterio.

Un testigo de este hecho "sobrenatural", Juan de Zorroza, vistió el hábito de mercedario el 4 de julio de 1432. Cincuenta años más tarde, el 1 de marzo de 1482, fue martirizado en la ciudad de Baza, del reino de Granada. Se afirma que, aquel día, una paloma blanca salió de la iglesia de Santa María de Burceña y fue a posarse en el hombro de su madre, en la casa solariega de Zorroza, para regresar después a Burceña. Itinerario repetido una y otra vez, incluso tras la muerte de la anciana, para posarse sobre el escudo de armas de la casa.

Un acaudalado vecino, Martín de Llano, decidió costear una capilla bajo la advocación de San Antonio de Padua en 1675, a fin de sepultar en ella a los miembros de su mayorazgo. Para edificar esta capilla sepulcral, el monasterio cede al citado mecenas un trozo de huerta que lindaba con la iglesia y le da permiso para romper el lienzo de la pared. Esta capilla se convirtió, al desaparecer el Monasterio, en la ermita de Burceña (Pérez Goikoetxea 1997: 795-796,

de 20 pts., y otras 5 más si se le permite llevar el estandarte y pendones" (A. M. B.: 160-D-2). Esta práctica de pujar y/o pagar por llevar la imagen en la procesión correspondiente es común a pueblos comarcanos, y en concreto en el municipio encartado de Karrantza.

284 Juan Ramón de Iturriza documenta la presunta aparición de una imagen de San Antonio de Padua, entre la vega de Ibarreta y el monte Cenicero, a orillas del Kadagua. Según el cronista, en la iglesia del convento de Mercedarios Calzados de Burceña, "se venera una imagen de San Antonio de Padua, aparecida en 1º de Octubre de 1421, junto arroyo de Ibarreta á un mozo que llevaba ganado al monte; y ha obrado algunos prodigios según se relata en un manuscrito que se conserva en el archivo de dicho convento (sic)" (Iturriza 1967 [1938]). El manuscrito al que se refiere el cronista es un memorial, en el que se especifica el explícito deseo expresado por el mártir, al afirmar: "que le gustaba que le trajesen a Nuestro Convento de Burceña" (B. N. Mss. 2443, fol. 110).

833). Después parroquia bajo la advocación de Nuestra Señora de la Natividad. La imagen de Nuestra Señora de la Merced, del primitivo Monasterio, se conserva actualmente en el de las Religiosas de la misma orden, en Bilbao (Ybarra y Bergé 1958: 173).

8.4. Otras imágenes²⁸⁵

Además de las imágenes precitadas, netamente vinculadas a la religiosidad popular, existen otras entre el mobiliario de iglesias y ermitas locales, más propias del pietismo eclesial y de advocación genérica. Este es el caso de una imagen de la Inmaculada Concepción, que el Ayuntamiento decide solicitar al Obispo de la Diócesis, en sesión de 14.12.1871, con objeto de rendirle culto en la ermita de San Roque de El Regato²⁸⁶. Se trata de una imagen clasicista de la segunda mitad del siglo XVII (Ibáñez 1994: 225), actualmente existente en la parroquia de El Regato/ Errekatz, adonde debió de ser trasladada al fundarse ésta²⁸⁷.

Como se constata en otros epígrafes de este estudio, a los niños supuestamente afectados por el *mal de ojo* se les conducía para sanarlos a la ermita de San Pedro de Zarikete²⁸⁸ (Zalla) o a la iglesia de San Felicísimo (Deusto - Bilbao). Los testimonios no dejan muy claro si la precitada virtualidad se atribuía a las imágenes de ambos santos o a los propios templos de su titularidad, interviniendo la efigie allí entregada impresa en una estampa.

285 Dejamos el análisis de otras imágenes del patrimonio cultural y del devocionario barakaldarra para los epígrafes correspondientes a sus respectivas romerías.

286 Dicha imagen estaba depositada en el convento de monjas de la Concepción de Bilbao, habiendo pertenecido anteriormente al extinguido convento de San Francisco, y custodiada durante la Primera Guerra Carlista (1833-1839) en casa del párroco de San Antón de dicha villa (A. M. B.: Actas, 1875-1881: 302 v.).

287 Ignoramos su relación con la imagen de idéntica advocación, existente en la barriada y torre y primitiva ferrería de Aranguren sita en "la casita que fue ermita, dedicada a la advocación de la Inmaculada Concepción". El conjunto fue anegado por el nuevo embalse de la empresa *Sefanito* (Ybarra y Garmendia 1946: III, 253-254). La Inmaculada sigue preside las fiestas de la cercana barriada de Gorostiza, cada 8 de septiembre.

288 En estos tiempos de postmodernidad, puede ser que la función de la ermita sea muy otra. La casa aneja es la sede de la *Asociación tu Prójimo*. Por Zarikete pasa "El Camino Olvidado" de la Ruta Jacobea, que va desde Bilbao a Villafranca del Bierzo. Ya han recibido su sello en Zarikete varios peregrinos/as. Y en el ánimo de los promotores de la asociación no se descartaría convertir su sede en albergue su propia sede.